

Lugo, un mes.....	1 pts.
Fuera, trimestre.....	3'50
Ultramar, trimestre.....	12'50
Portugal, trimestre.....	3'50
Extranjero, trimestre.....	9
Número del día.....	0'10
Número atrasado.....	0'25

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

Año VII.

Martes 19 de Setiembre de 1882.

Núm. 1.782

AL PÚBLICO.

En las carnicerías números 8 y 11 se expende carne á los precios siguientes:

Pierna y lomo con hueso.	60 cts.
Ahuja pecho y falda	45 —
Pierna sin hueso.	4 rs.
Lomo con filete.	75 cts.

OPERARIOS

en muebles de rejilla
Se admiten en la fábrica de Luis Puig y Marcell, Coruña.

RODRIGUEZ LAPELA

DENTISTA.

Calle de la Cruz, 6.

De urgente necesidad

No porque se vea dificultosa una empresa debe dejar de acometerse si ha de reportar beneficios para cuanto más la que cada día es más apremiante y con la demora no se logra otra cosa que hacer sentir la necesidad.

Porque esté lejano y no fácil de andar el camino de la fuente, no debe detenerse el sediento que concluirá por sentir todos los horrores de la sed sino procura inmediatamente ó buscar agua en otra parte ó emprender la jornada al manantial que conoce.

Y esta comparación con el asunto que hoy nos ocupa es tanto más exacto cuanto que podemos decir que á ella se concreta, que no es similar, sino la cuestión misma.

Mentira parece que en el centro de Galicia y en plena montaña haya una población, como esta ciudad necesitada, pero mucho, de uno de los elementos más indispensables para la vida, de agua potable; ¡de agua! que tanto abunda en nuestro suelo, cruzado por todas partes de arroyuelos y manantiales y hasta de extensos rios.

Hace ya algunos años que esta necesidad se siente: el antiguo manantial que surtía de agua las fuentes de esta ciudad, ó va agotado, ó procedente de otros, se ha distraído el curso de éstos, de modo que al asomar la época de verano apenas gotean aquellas causando no pocos perjuicios.

Es verdad que en las afueras de la ciudad existen algunas otras fuentes y en las afueras y dentro algunos pozos, gracias á lo que no podemos aún decir que sufrimos las consecuencias de la sed, pero si las de la escasez que aquellos manantiales no son bastantes á evitar, además de ser sus aguas de ruin calidad las que son potables.

Es verdad también que se han limpiado y limpian todos los años las cañerías por donde es conducida el agua del manantial antiguo; que se ha reconocido éste y abierto nuevas galerías en busca de otros: sabemos que á nuestra Corporación municipal ha ocupado más de una vez este asunto y preocupa á nuestras autoridades locales en la actualidad; pero ni los prácticos intentos han dado resultado alguno positivo, pues cada año disminuye la cantidad de agua que el repetido

manantial y los afluentes que se le procuraron, suministran, ni el que el conflicto á que estamos abocados y la necesidad de evitarlo se reconozca, es bastante. Reconocida esta necesidad lo que importa, lo que procede, es proveerla y abordar de frente los obstáculos que para ello se presenten.

Con dilatarla nada se consigue; que esperar que las aguas acrecienten ó vengan por obra y gracia de la casualidad al manantial casi agotado es la esperanza de la desesperación resignada.

Durante el invierno, y especialmente si se presenta lluvioso como el próximo amenaza ser, aparecerá como conjurado el peligro que procuramos evitar, y no faltará quien califique tal vez estas breves consideraciones de exageradas; mas pasará esta estación y la primavera y sucederá á ella el verano y entonces volveremos á las andadas, según decirse suele, y la escasez, la falta de agua potable volverá á sentirse en la población; del mismo ó peor modo que ha escaseado en este año, en el próximo pasado, en el precedente y en otros anteriores.

Y volverán los escándalos al rededor de las fuentes; y á cientos veremos las ollas y sellas formadas en hileras esperando vez para poder llenarse en un chorro que fué pues apenas gotea, y esto con largas intermitencias; y menos mal si el manantial no seca ó no se agota por completo en el verano venidero; temor tan realizable que reviste todos los caracteres de lo más probable que puede esperarse.

No se nos oculta que para afrontar este asunto menester será hacer algún sacrificio, y no pequeño, dada la situación, que no creemos desahogada, porque atraviesan las arcas del municipio; prevemos por el contrario las muchas dificultades con que ha de tropezarse, pero esto no obsta para que reclamemos con urgencia que se afronte; pues de seguir así, sin hacer nada por muy buen deseo que se tenga, sin una esperanza cierta siquiera de inmediato remedio se incurre en grave, en muy grave responsabilidad moral. La corporación que se halla al frente del municipio cuando la escasez se hace notable, que ve que continúa y toma incremento en cada año apesar de sus primeros esfuerzos, no cumple con su deber cruzándose, de brazos, y encomendándose digamoslo así, á la Providencia, porque aquellos hayan sido estériles; y solo fuera disculpable esta actitud ante la imposibilidad de encontrar manantiales con que surtir de agua al pueblo; y aún siendo de este modo deberíase acreditar con hechos lo vano de los intentos posibles sino se quieren merecer los severos juicios de la opinión verdadera y fundadamente alarmada.

Que hay agua y mucha en las inmediaciones de este pueblo excusa decirse; estúdiense, pues, de donde há, y la forma de conducirse; y sin dilaciones empréndanse las obras necesarias, que si previamente, co-

mo dejamos reconocido, es menester también allegar recursos de que se carece, á grandes males grandes remedios, dice el proverbio y al proverbio se acude en casos de esta índole; porque no se trata de una cuestión de ornato, ni de una reforma de utilidad cuya ejecución pueda prorrogarse; sino de una obra de urgente necesidad.

Cuestión de actualidad

Venimos observando con pena que la matrícula de estudios mercantiles en los institutos arroja un número muy reducido de alumnos, cuando solo el comercio poblaria las aulas, sino prevaleciese la idea errónea de que el comerciante se hace en el mostrador, sin más enseñanza que las prácticas rutinarias que va adquiriendo. Es una de tantas viejas preocupaciones existentes aún en nuestra sociedad, y que como las enfermedades crónicas, solo con el tiempo, mucha constancia y el empleo de ciertos medios indirectos puede llegar á extinguirse. No pretendemos demostrar la importancia de los referidos estudios, porque de suyo es evidente, atendida la índole de las asignaturas que comprenden y la época que atravesamos; y considerando el gran desarrollo y protección que merecen en los países más cultos, ya mediante la iniciativa particular, ya la de los gobiernos. En España falta la primera, y es ineficaz la segunda para remover los obstáculos tradicionales, resultando casi infructuosos cuantos sacrificios se hacen. Alguna protección debe, no hay duda, dispensarse á los peritos y profesores mercantiles, reservándoles ciertos destinos, y dándoles la preferencia en otros; pero téngase presente que esto será pronto un hecho, vista la tendencia á reorganizar las oficinas del Estado; y que, por otra parte, la instrucción que se obtiene con dichos títulos es hoy conveniente á todo el mundo, é indispensable á cuantos se dediquen al comercio ó desempeñen cargos administrativos.

A los jóvenes dirigimos principalmente nuestra voz, encareciéndoles la adquisición de conocimientos tan útiles y poco costosos, y para los cuales solo se precisa buena voluntad y una mediana inteligencia. En nuestro bien montado instituto provincial se hallan establecidas todas las enseñanzas necesarias para adquirir el título de perito mercantil, y sorprende ver estas tan poco concurridas, cuando el comercio crece y se desarrolla notablemente en los pueblos importantes de la provincia. Solo nuestra ciudad de Lugo podía dar un buen contingente de alumnos, y causa tristeza ver todo lo contrario, y que no se sabe apreciar el valor que tienen para la misma ciudad dichas enseñanzas en el instituto. Si acaso las horas de clase señaladas en los cursos anteriores no son apropiadas para que puedan asistir los jóvenes

dedicados al comercio, ó á otras industrias ó profesiones, creemos que el celoso é ilustrado claustro de catedráticos variará aquellas convenientemente.

Tres años bastan para poder recibir el grado de perito mercantil, mediante el estudio de las siguientes asignaturas, que ponemos á continuación para conocimiento del público.

Deben primeramente los alumnos cursar en estudios generales, sufriendo antes el examen de ingreso, Aritmética y Algebra, y Geografía; y luego en los de aplicación al comercio: Contabilidad, Aritmética mercantil y Prácticas comerciales, Francés, Inglés, Geografía fabril, Código de comercio y Economía política y estadística. Y para conseguir el sólido conocimiento de estas asignaturas, precisan los escolares edad á propósito, lo menos 15 años; ingresar bien impuestos en primera enseñanza, asistir puntualmente y con fé á las cátedras y tener amor al estudio.

De esta manera los profesores darán con gusto la mayor extensión á sus explicaciones, recogiendo al fin de la jornada ópimos frutos; y nunca podrán tener esta gran satisfacción, si los oyentes son niños faltos aún de inteligencia, ó jóvenes sin la debida preparación.

Mucho celebraríamos que nuestras palabras y buenos deseos no cayesen como suele decirse, en saco roto, considerando que el porvenir de España está en la Agricultura, Industria y Comercio, y que las carreras mayores no recompensan á la generalidad los grandes sacrificios que hoy cuestan.

Correos

Por lo que puede interesar al público el conocimiento de las disposiciones recientemente adoptadas en el ramo de Correos, publicamos á continuación dos reales órdenes que son de importancia, para el público una y otra para los ayuntamientos.

«En vista del expediente instruido en esa Dirección general, á consecuencia de consultas hechas á la misma por diferentes dependencias del ramo, sobre el excesivo peso y dimensiones de los paquetes de impresos, libros, etcétera, que las casas editoriales remiten á provincias, haciendo imposible su transporte por el servicio de peatones, y de conformidad con lo propuesto por dicha Dirección, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

«1.º Los paquetes que, conteniendo libros en rústica, entregas y otros impresos, sean dirigidos á poblaciones enclavadas en las líneas férreas ó servidas por conducciones en carruaje, podrán pesar seis kilogramos cada uno, y sus dimensiones ser de 50 centímetros de largo, 25 de ancho y 15 de alto.

«2.º Cuando estos paquetes sean para poblaciones servidas por conducciones á caballo, podrán medir las mismas dimensiones que marca el artículo anterior, pero su peso no será mayor de cuatro kilogramos.

«3.º Siempre que estos envíos sean para pueblos servidos por peatones, su peso no podrá exceder de dos kilogramos cada uno, ni sus dimensiones serán mayores de 30 centímetros de largo por 20 de ancho y 15 de alto; debiendo tenerse presente que,

cuando á una dependencia llegasen en un mismo día cuatro, seis ó más paquetes de esta clase, que deban continuar á su destino por medio de peatones, y que su exceso número y peso hagan imposible su transporte por una sola expedición; se establecerá un riguroso turno, por fechas del timbre de origen, para expedirlos periódicamente por las sucesivas.

4.º Los tubos de hoja de lata ó cartón conteniendo mapas, planos, etc., cuando se dirijan á las poblaciones á que se refiere el art. 1.º, no pesarán más de cinco kilogramos, y medirán un metro de largo; si son para aquellas á que se refiere el artículo 2.º, pueden ser del mismo peso, pero sus dimensiones no excederán de 60 centímetros de largo, y cuando vayan á las consignadas en el 3.º, su peso no será más que de dos kilogramos, y sus dimensiones, de 40 centímetros de largo.

5.º Los paquetes, alhajas aseguradas, en ningún caso excederá su peso de dos kilogramos, ni sus dimensiones de 40 centímetros de largo por 20 de ancho y alto, sea cualquiera el punto de destino.

Quedando derogada por estas disposiciones la real orden de 11 Enero de 1876.»

«Visto el expediente instruido á consecuencia de las dudas surgidas sobre el franqueo que corresponde á los recibos talonarios de la contribucion territorial é industrial, y otros impresos análogos, que los ayuntamientos y otras autoridades remiten á las distintas dependencias oficiales, y de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los ayuntamientos y otras corporaciones no podrán remitir su correspondencia escrita ó impresa á las distintas dependencias del Estado por otro conducto que por los servicios de Correos, franqueándola con arreglo á la tarifa vigente.

2.º Los recibos talonarios de la contribucion territorial é industrial, y otros impresos análogos, que éstos remitan á dichas dependencias, estén ó no cubiertos sus blancos con nombres ó números manuscritos que solo se refieran al objeto, serán franqueados con arreglo á lo dispuesto en la casilla núm. 4 de la tarifa vigente, ó sea á razon de 1/4 de céntimo por cada 10 gramos de peso ó fracción de 10 gramos, siempre que circulen de tal modo dispuesto que sea factible su reconocimiento interior y no contengan notas ó escritos personales.

3.º Toda clase de correspondencia que, procedente de los ayuntamientos ú otras autoridades, sea sorprendida fuera de bodega, será franqueada con arreglo á su clase y tarifa, imponiéndose á los contraventores la multa que las Ordenanzas del ramo tienen establecida.»

Es *El Siglo Futuro* un periódico que siempre se ha distinguido por la franqueza un tanto brutal y desvergonzada de sus escritos y por el afán que siempre ha demostrado por extremar sus juicios, con especialidad cuando se trata de ridiculizar ó atacar algo de lo que pertenece á los tiempos modernos. Desde que el periódico nocedalista hizo objeto de sus diatribas el telegrama, ninguna de sus intemperancias puede causarnos sorpresa.

La buena sociedad se titulaba una serie de sátiras tan crueles como de mérito literario con que el fallecido escritor Sr. Selgas fustigó á nuestra aristocracia desde las columnas del citado diario ultramontano; y por si acaso aquellos latigazos no fueron suficientes, vuelve *El Siglo Futuro* á hacer crujir la fusta y dice lo siguiente:

«La aristocracia antigua, salvo honrosas excepciones, que son nuestras, es eminentemente frívola, insustancial, inútil para todo; está degenerada y extranjerizada; entregó sus bienes á la Revolución, que, en recompensa, la ha hecho abdicar también de sus añejas cualidades: infiel á su historia, no se acuerda del Rey, tiene casi olvidado á Dios y reniega de la patria. La alta clase moderna, la de los jugadores, unas veces tramposos y otras veces afortunados, la de los políticos enriquecidos en el oficio, la aristocracia de cartulina, tiene todos los vicios y defectos de la antigua aristocracia, mucho más feos, como toda obra de imitación, y ninguna de sus escasísimas virtudes. La clase media no tiene más Dios que el oro, ni más templo que la Bolsa, ni más

doctrina que el tanto por ciento, ni más catolicismo que el libro de entradas.»

Y ¿el clero? ¿Qué nos dice del clero el buen *Siglo*? ¿Acaso esa respetable clase que ha dado ejemplares tan brillantes como Flix, Alcabon y Urgel en lo militar, y Gago y Ferreiroa en lo civil y literario, no merece un par de plumazos?

Note *El Siglo* que su cuadro es incompleto si falta en él elemento tan importante.

Respecto del pueblo dice el órgano de D. Carlos:

«El pueblo amante de la tradición, el pueblo especialmente de las aldeas, pues el de los grandes centros amasados á la moderna le han desecristianizado los solistas; ese pueblo que escucha todavía y obedece la voz del párroco; ese pueblo que, dotado de un admirable buen sentido y sostenido y animado por nobilísimas excepciones de las anteriores reglas generales, ha sabido rechazar con desden ó con indignación, según los casos, todas las seducciones, es el único factor con que aquí se puede contar para una restauración católica.»

El Siglo Futuro parece tonto: le gusta especialmente el pueblo de las aldeas porque en él surten mayor efecto las predicaciones insensatas, y porque es más fácil seducirlo.

Así los hombres del carlismo pudieron arrastrar á ese pueblo á la guerra civil, causando la ruina de él, y explotando su candidez.

Ese pueblo ha rechazado todas las seducciones, dice *El Siglo*.

¡Ojalá fuera verdad!

Porque entonces ese pueblo hubiera rechazado la seducción del fanatismo, y hubiera conocido á los que en nombre de la religion y con fines bastardos dieron lugar á que se ensangrentase el suelo pátrio.

El pueblo, cuando más ignorante sea, más simpatiza con el diario de Nocedal.

Segun noticias de nuestro apreciable colega *La Prensa Moderna*, se han adherido á la política del duque de la Torre, los generales Búr-gos, Rey, Acosta, Socías, Pieltain, Merelo, Patiño, Baldrich, Palacios, y otros.

Espadas triunfan.

El escritor católico—entérense ustedes, católico—D. Juan A. de Vildósola, saca á plaza al padre del Sr. Nocedal, que falleció hace bastantes años, para atacar al hijo.

Solo las lienas desentierran los cadáveres.

El Imparcial aboga por la restriccion de licencias á los profesores de universidades é institutos durante el curso académico y desea que los catedráticos espiquen sus programas por entero y que las clases duren hora y media en vez de una. Nuestro colega no acepta las vacaciones de Navidad, Carnaval y Semana Santa, porque las considera perdidas para la enseñanza.

En esta ocasion, *El Imparcial* se ha hecho eco de los deseos de muchísimos padres de familia.

Ha sido nombrado oficial de la clase de quintos de la Intervencion de Hacienda de esta provincia, el Sr. D. José Comesaña y Areal.

Correspondencia

Madrid 15.—Asegúrase que la candidatura del Gobierno para la Mesa del Congreso en la segunda legislatura será la misma que la actual sin más variante que la eliminacion de aquellos individuos que se han puesto enfrente al ministerio.

Las noticias recibidas esta madrugada

son de que las tropas inglesas se han apoderado, sin resistencia del Cairo, y que el general Wolseley hará hoy su entrada en dicha plaza despues de practicados en ella un reconocimiento. Que las tropas regulares de Arabi que la guarnecian la abandonaron anteanoche al saber la catástrofe de Tel-el-Kebir. Los individuos de la diputacion de notables que continuaban reconociendo la autoridad del Kedive, salieron ayer mañana al encuentro de las huestes británicas á cuyo jefe felicitaron despues de darle cuenta de la salida de dicha plaza de la guarnicion egipcia. Entonces los ingleses dicen operaron un movimiento rápido hácia el Cairo en donde á las pocas horas verificaban su entrada. Aquí establecerá Wolseley su cuartel general.

Un telegrama de Lóndres recibido á las once de la mañana, anuncia que terminada la campaña con los arabistas, el gobierno se propone realizar su proyecto de convocar un Congreso europeo para darle cuenta del cumplimiento de la mision que se habia impuesto, y proponerle despues la reconstitucion de Egipto sobre bases sólidas que garanticen de una vez para siempre el orden y la tranquilidad de aquel país. Asegúrase que uno de los propósitos además de otros que se le atribuyen es el de anular el protectorado que hasta aquí ha venido ejerciendo la Turquía.

Los hombres políticos que han desempeñado los más altos puestos en la diplomacia española, dan más importancia á esta segunda parte de la cuestion de Egipto que la que ha puesto fin la toma del Cairo. Y creen que las potencias de primer orden deberán usar de grande prudencia, si han de salvar á Europa de las gravísimas y trascendentales complicaciones que pudieran surgir. Se dice que en el caso más que probable de convocarse el Congreso europeo, no solo se procurará que tengan representacion en él las grandes naciones, sino hasta las pequeñas, que por razon de los dominios que tengan en Ultramar les afecten los asuntos que han de plantearse y resolverse en dicho Congreso. Esto se dice por personas que tienen fácil acceso en las regiones diplomáticas. La opinion de que Turquía será la que pague los vidrios rotos, se generaliza. La Rusia, segun el testimonio de persona que no deja de tener competencia, se presentará franca y resueltamente contraria á las miras ambiciosas que se suponen á Inglaterra; y que al obrar así el imperio moscovita cuenta con que será apoyada por más de una de las grandes potencias, cuando llegue el caso.

La apertura de los tribunales se ha verificado con la solemnidad de costumbre. El acto ha estado bastante concurrido y el discurso del presidente del Tribunal Supremo ha sido muy bien acogido. La parte más importante de él, que se refiere á las consabidas reformas en cuestion, las publican varios periódicos en su edicion de provincias.

El general Martinez Campos ha visitado hoy al Sr. D. José de Posada Herrera, con quien ha conversado largamente, como cosa de una hora. El tema principal de esta conversacion, se decia esta tarde por el salon de conferencias, no fué otro que el de las declaraciones del duque de la Torre y de las dimisiones que se atribuyen á un mariscal de campo que manda una division del ejército de Castilla la Nueva y de dos consejeros del supremo de Guerra y Marina, unidos íntimamente al señor duque por lazos de gratitud. Del resultado nada se ha dicho.

(El Corresponsal.)

Crónica general

Asuntos de Egipto.

Las impresiones sobre los asuntos de Egipto se suceden rápidamente.

La toma de Tell-el-Kebir, la entrada de los ingleses en el Cairo, la prision de Arabi y la conclusion, por consiguiente, de la guerra, todo se ha realizado en breves horas.

Inglaterra ha cumplido la mision que se habia impuesto con energía y prontitud. El desastre de los arabistas no ha podido ser más completo. Su causa era simpática, más por los procedimientos de la política británica, que por su bondad intrínseca.

La defensa no ha sido tampoco lo que se esperaba. El célebre agitador egipcio ha visto destruido en poco tiempo todo cuanto habia preparado contra los ingleses. El mismo no debia prever este resultado, en vista de la facilidad con que ha sido hecho prisionero.

Ahora falta ver el resultado de la victoria y la actitud que adoptan las potencias para impedir á Inglaterra que se establezca definitivamente en Egipto, como parece

pretender, lo cual seria una amenaza para el equilibrio europeo.

—En la batalla de Tell-el-Kebir, los ingleses han tenido nueve oficiales y 45 soldados muertos, 22 oficiales y 320 soldados heridos.

Las pérdidas de los arabistas ascienden á 1.500 hombres entre muertos y heridos.

Impresiones europeas.

Ocupándose el *Times* del convenio militar anglo-turco, dice lo siguiente:

«Hemos dudado repetidas veces de que se llevase á cabo semejante convenio; pero si al fin llega á hacerse necesario, nos limitaremos á expresar nuestro deseo de que ocasionese todo el menos daño posible. Debemos, sin embargo, hacer constar que Inglaterra, despues de haber hecho tantos sacrificios, no consentirá que la cuestion de Egipto se resuelva de una manera contraria á sus intereses.

«No hay de esto, á la verdad, el menor síntoma. Europa mira con tranquilidad los sucesos que se están desarrollando en Egipto. La Conferencia internacional se lisongea de ver á la potencia más interesada en la cuestion, emprender por sí sola la tarea de establecer el orden en las márgenes del Nilo. Y cuando llegue el momento de tomar una resolucion con respecto al futuro gobierno del Egipto, creemos que la actitud de Europa no se diferenciará mucho de lo que es actualmente.

El Diritto de Roma, publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Constantinopla:

«Confirmando la noticia de que existe un tratado secreto entre Turquía é Inglaterra. Dícese en los círculos bien informados que este tratado tiene mayor trascendencia de la que se habia creído en un principio. Parece que el Sultán ha cedido de hecho á Inglaterra todos sus derechos de soberanía sobre Egipto, á cambio de una indemnizacion pecuniaria, y de una garantía concerniente á la integridad del imperio otomano.»

Noticias de Alejandria.

Cherif-Pachá acaba de dirigir á los cónsules extranjeros una circular en la cual les refiere varios actos de violencia y de injurias cometidos por los europeos contra los indígenas.

El presidente del Consejo ruega á los cónsules que recomienden á sus nacionales la conveniencia de que se abstengan de todo acto que pueda enconar los ánimos entre europeos é indígenas.

Se halla casi terminada la ruptura del dique entre Mex y el lago Marcotis. Pronto desaparecerán los últimos obstáculos.

Los ingleses piensan limitar la inundacion á 70 centímetros por encima del nivel actual del lago.

De este modo no sufrirán perjuicio alguno las tierras cultivadas.

Noticias varias

Ha sido nombrado beneficiado de la catedral de Tuy D. Manuel Martinez.

—Han sido nombrados: intervento visita de la aduana de Tuy, D. Francisco Díez de Prada, y administrador de la de Rivadeo, D. José María Marin y Lopez.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden, de acuerdo con la seccion de Guerra y Marina del consejo de Estado, declarando que los individuos del cuerpo administrativo del ejército, cualquiera que sea su situacion, no pueden desempeñar el cargo de diputado provincial, mientras no obtengan el retiro ó la licencia absoluta.

—En la última sala de vacaciones del tribunal Supremo se han visto dos causas contra el gobernador de Pontevedra. En una de ellas que es la más importante, por destitucion del alcalde de Salvatierra, se ha acordado dar cuenta en sala ordinaria, y en la otra se ha pedido el sobreseimiento.

A las vistas anteriores asistió el interesado y sostuvo la querrela el Sr. Bugallal. En estas últimas ha sustituido al Sr. Bugallal el Sr. Canido.

—El miércoles dejó en su casa una vecina de la Barceloneta á dos hijos pequeños, y no se sabe cómo, se prendió fuego á un jergon y perecieron quemadas las dos criaturas.

—El delegado de Valencia ha dejado cesantes á todos los investigadores de cédu-las personales de aquella provincia.

—Por el tribunal Supremo se ha pedido autorizacion para procesar al señor Somoza, gobernador de Alicante.

—En un pueblo del consejo de Grado (Asturias), se ha llevado á cabo un hecho barbaro atroz: la castracion de un infeliz

mendigo. Los tribunales entienden en el asunto, y parece que hay vehementes indicios para el descubrimiento de los culpables.

—Dice *La Democracia* de Avila:

«En la pasada feria se ha verificado un trato original.

Este ha consistido en el cambio de un burro por treinta y cuatro Biblias.

O ha bajado mucha esta clase de papel, ó la importancia de los burros es de consideracion.»

Lo de Fregenal

Signe la prensa ocupándose de este inaudito escándalo; y siguen los Sres. Párrocos de aquel punto echando nuevo y más abundante combustible á la hoguera. Hé aquí las últimas noticias:

«Uno de los curas párracos de Fregenal no satisfecho sin duda, con haber negado la consagracion del nuevo cementerio, porque no se le entrega la propiedad y la administración del mismo, ha tenido la poco envidiable ocurrencia de convertir el signo de la cruz en instrumento de mofa y emplear una atroz burla con el primer cadáver enterrado en el cementerio civil. Repetimos que á no ser referido el hecho en un documento oficial, lo tomaríamos como una invencion de mal gusto.

Y sin embargo, hemos de rendirnos ante la evidencia demostrada en las siguientes líneas.

El señor Alcalde de Fregenal ha dirigido al gobernador de la provincia el siguiente oficio:

«Tengo el honor remitir V. S. una caja, conteniendo la cruz que el señor cura de Santa Ana mandó poner sobre la tumba del primer cadáver que se enterró en el cementerio municipal con el acta que lo acredita y la queja que este pueblo eminentemente católico me impone el deber de elevar al excelentísimo señor nuncio de S. S. á cuyas manos ruego á V. S. se digné hacerla llegar por los medios que juzgue oportunos.—Dios etc.—Guillermo Moreno.»

En la comunicacion dirigida al nuncio se expresa con mayor claridad el hecho objeto de la protexta.

Dice así:

«Al elevar á manos de V. E. por el autorizado conducto de nuestro dignísimo gobernador, la cruz de toscas y stúcias varetas de olivo que el señor cura párroco de Santa Ana se atrevió á mandar con un chiquillo para que la colocara en la tumba del primer cadáver que se sepultó en el cementerio municipal de esta ciudad, con el acta notarial que lo acredita, cumplo el penosísimo deber que me impone la voluntad de un pueblo sinceramente católico, el cual ha visto lleno de santa indignacion la bafa y escarnio que un ministro del altar, hace del signo sacrosanto de nuestra religion, y del respeto debido á los restos mortales de un hijo sumiso de la Iglesia, esperando que V. E. se dignará adoptar las medidas que estime más acertadas para evitar actos de esta naturaleza, que despues de producir graves conflictos, ofenden profundamente el sentimiento religioso de esta ciudad.

Con el más profundo respeto imploro

la bendicion y beso el anillo de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.»

Y sin embargo; hasta los salvajes guardan tanto respeto á los cadáveres, sin que haya llegado á nuestra noticia, que cobren derechos de enterramiento.»

A pesar de lo sucedido, y de los esfuerzos que para cansar disturbios y fomentar sensaciones de efecto se hacen por ciertas gentes, el pueblo de Fregenal se mantiene sereno; y su conducta es digna de aplauso como lo demuestra el siguiente telegrama recibido en los centros oficiales el 16 del actual.

«Siguen verificándose los entierros en Fregenal con el mayor orden. La sensatez del vecindario ha defraudado el propósito de los que pretendian escitar los ánimos repartiendo ejemplares del *Siglo Futuro* del día 5.

No ocurre novedad digna de ser comunicada.»

Accidentes

EN FERRO-CARRILES ESPAÑOLES.

Los periódicos de Barcelona publican la siguiente estadística de los ocurridos en el período en 1873 á 1880:

En 1873: 10.523.585 viajeros, que tuvieron tres muertos y 25 heridos; 37 muertos y 172 heridos empleados; 34 y 30, respectivamente, de personas extrañas al servicio.

En 1874: 10.226.638 viajeros, de los cuales ocho muertos y 64 heridos; 57 muertos y 500 heridos empleados; 27 muertos y 98 heridos de personas extrañas al servicio.

En 1875: 12.148.953 viajeros que tuvieron cinco muertos y 45 heridos; 38 muertos y 447 heridos empleados; 43 muertos y 41 heridos de personas extrañas al servicio.

En 1876: 14.388.121 viajeros, de ellos 25 muertos y 92 heridos; 39 muertos y 533 heridos empleados; 39 muertos y 32 heridos de personas extrañas al servicio.

En 1877: 13.210.102 viajeros, que tuvieron 3 muertos y 43 heridos; además los empleados tuvieron 34 muertos y 547 heridos, y hubo 35 muertos y 48 heridos de personas extrañas al servicio.

En 1878: 13.287.094 viajeros; de ellos 13 muertos y 26 heridos; 35 muertos, 540 heridos empleados; 52 muertos y 42 heridos de personas extrañas al servicio.

En 1879: 14.247.073 viajeros, de los cuales 14 muertos y 46 heridos; 30 muertos y 512 heridos empleados; 50 muertos y 66 heridos de personas extrañas al servicio.

En 1880: 14.819.391 viajeros, que tuvieron 2 muertos y 39 heridos; 37 muertos y 520 heridos empleados; 48 muertos y 65 heridos de personas extrañas al servicio.

En 1880 los siniestros se han repartido en la siguiente forma, agrupados los muertos y heridos:

Madrid—Zaragoza—Alicante (2.264 kilómetros), 507.

Norte de España (1.747 kilómetros), 85.

Andalucia (747 kilómetros), 21.

Asturias—Galicia—Leon (454 kilómetros), 2.

Almansa—Valencia—Tarragona (407 kilómetros), 29.

Coruña á bordo del vapor *Borussia* con rumbo al continente americano.

Un año habia trascurrido.

Rosa, ejemplo singular de fidelidad y amor, no olvidara ni un momento al que en apartados climas estaba suspirando y trabajando por ella. En aquel año sufriera indecibles amarguras que no son para contadas. Por un lado, la casi continua escasez de noticias de su amante la tenia siempre presa de temores y sobresaltos sin cuento, solo superados por la esperanza de verle pronto. Por otro, las frecuentes exigencias de numerosos aspirantes á su mano que, además de aburrirla y entristecerla cuando á ella se dirigian, la proporcionaban á menudo terribles embestidas de sus padres, las que no siempre podia rehuir. Todas estas cosas la torturaban en alto grado y en su fisonomía marcaban hondas huellas; en vez de la alegría y movilidad de sus facciones notábase una gravedad y melancolía impropias de sus pocos años; no gustaba como ántes del ruido y de la algazara, y en lugar de acudir á las romerías sepultábase constantemente en la triste soledad. En ella conversaba libre con su pensamiento y éste le traía esas mil noticias que la intuicion comunica y se ponía de este modo en relacion con el que la imitaba allá al otro lado del Atlántico.

Su familia que observaba el cambio profundo y cada vez más patente se desconso- laba y ensayaba los medios que el cariño sugería para curar lo que se figuraba fuere

Tarragona—Barcelona—Francia (344 kilómetros), 21.

Medina—Zamora—Orense—Vigo (147 kilómetros), 1.

Compañía del Tajo (253 kilómetros), 4.

Plasencia á Cáceres (33 kilómetros), 2.

Mallorca (79 kilómetros), 1.

Lérida—Reus—Tarragona (102 kilómetros), 3.

San Juan de las Abadesas (74 kilómetros), 1.

Langreo (42 kilómetros), 3.

Santiago—Carril (41 kilómetros), 1.

Orconera (9 kilómetros), 10.

Puerto de Bilbao (7 kilómetros), 7.

Miscelánea

Santos de hoy.—Stos Genaro y Desiderio.
Idem de mañana.—Stos Eustaquio y Agapito.

Un inglés se presentó en casa de un médico de gran fama. Apénas ha explicado la enfermedad que le aqueja, cuando el doctor saca un frasquito, lo acerca á la nariz del inglés y le dice:

—Huella V.; muy bien; ya está V. curado.

El inglés quedó algo sorprendido; no obstante, calla y pregunta.

—¿Cuánto le debo á V?

—Mil reales.

—Perfectamente, replica el insular con flemma; y sacando un billete 250 pesetas, lo aplica á la nariz del médico, y añade:

—Huella V; muy bien ya está V. pagado.

Geceon en la peluquería.
—Diga V., maestro, como es que ese señor, ya viejo, que acaba de salir, tiene la barba negra y el cabello blanco? ¿es que se lo tiñe?

Pensamientos.—No se puede concebir el dolor sin sentir el dolor mismo.

—No debe desearse lo que no puede lícitamente obtenerse.

—El hombre deja de ser feliz desde el momento en que se hace culpable: la pena sigue al vicio, nace con él.

Pildoras Holloway.—Debilidad hereditaria.—Si no se pone la debida atencion en las contaminaciones constitucionales y si no se hace lo posible para neutralizar, ellas suelen comunicarse á los descendientes y presentarse en formas sumamente repugnantes. El mal puede ser ó impedido ó remediado acudiéndose á estas Pildoras purificantes, que pueden tomarse con seguridad y provecho desde el descubrimiento del primer sintoma hasta desaparicion total de la dolencia. En las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de la citada medicina todo paciente verá sencilla pero claramente indicado el modo de remover enfermedades recientes ó crónicas de la mencionada clase. Como las Pildoras Holloway promuevan la digestion y la asimilacion, los delicados por naturaleza adquieren una salud artificial y los que han decaido prematuramente recobran la que creian perdida para siempre.

enfermedad ó monomania sin sospechar ciertamente la verdad; así fué que en lo único en que pensaron sus padres y en lo que desde el principio se fijaron con cruel insistencia fué en el casamiento de la enferma, cuyos padecimientos al anuncio solo de tal remedio se exacerbaban más y más. Como es de suponer, ella esquivaba esas conversaciones, pero cuando los propósitos arreciaron tuvo que oponerse resueltamente á proyectos hácia los cuales tanto horror sentia. Naturalmente, los padres querian saber la causa de su tenaz negativa, y las preguntas ponian en terrible compromiso á la hija. Por fin, un día no pudo evitar una contestacion categórica, y, sacando fuerzas de flaqueza, la dió de una manera enérgica y concreta.

La pretendia entonces el más rico labrador de la comarca, quien no consentía ya más dilaciones. El padre no queria perder la mejor ocasion que se le presentara de colocarla bien, por lo que tocó todos los resortes y usó de todos los derechos paternales. Procuró primero convencerla exponiéndole los medios de fortuna del pretendiente y sus excelencias personales, poniendo ánte su imaginacion, los peligros de la orfandad si por su muerte quedaba ella desvalida, persuadiéndola de que seguramente recobraría la salud si se casaba, pero nada consiguió; apeló despues á su autoridad de padre, mandándola, exigiéndola, que contrajese matrimonio con tan buen partido, mas ella contestó que *no*, enfureciéndose sobremanera aquél. Desde tal punto empezó á tratarla

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de la capital que se hallan en descubierto del importe de la suscripcion á este «Diario» se servirán solventarse á la mayor brevedad sinó quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

Servicio particular.

MADRID 18 9'45 (noche.)

En el discurso pronunciado en Gerona por el Sr. Balaguer muéstrase éste partidario de la Constitucion de 1869 reconociendo la jefatura de Serrano.

Desmientese la noticia que se propaló en los círculos políticos de la dimision del Sr. Albareda.

Decrece el cólera en Filipinas.

Declaróse disuelto el ejército egipcio.

Las relaciones entre Italia é Inglaterra no son muy cordiales.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

Revista Hispano-Americana

Redactada por los primeros escritores españoles.

Se publica el 1.º y 15 de cada mes: números de 160 páginas.

Suscripcion: trimestre, 15 pesetas.—Semestre, 27'50.—Año, 55.

Claudio Coello, 5, principal, Madrid.

D. Antonio de Lamas Lopez

como Procurador de los juzgados del partido de Lugo, ofrece su estudio-despacho á cuantos deseen utilizar sus servicios y en su casa habitacion calle de la Ruanueva número 97.

A. J PEREIRA.

Shakspeare y Calderon.

OBRA PREMIADA EN EL CERTÁMEN CELEBRADO EN 1881 POR EL INSTITUTO DE LUGO.

Un tomo en 4.º lujosamente impreso: 10 reales.

Pedidos al autor, Ruanueva, 59, Lugo.

SE ARRIENDAN LAS CASAS NÚMERO 6 de la Plaza del Campo, número 9 de la Puerta del Miño y piso segundo de la casa número 11 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

mal y la infeliz en vez del cariño y consideraciones que ántes en su casa encontraba no veía más que desvío y frialdad.

La madre, sin embargo, no era tan rigurosa como su marido, cuyo carácter y tenacidad trataba de suavizar; consolaba á su hija y al mismo tiempo con la ternura y habilidad que solo las madres tienen se insinuaba en su corazon para ver de arrancarla su secreto y conocer el motivo de tan grande obstinacion. Y logró saberlo. Rosa le explicó cuán profundo era su amor á Juan, la causa á que obedeciera la marcha de éste, la promesa de aguardar su vuelta y su decision inquebrantable de cumplirla á costa de todos los trabajos y de todos los sacrificios. La madre intentó disuadirla á pretexto de la posicion de Juan, de que era fácil no volviere, ó que tardase muchos años, ó que la olvidase como solian hacer los hombres; mas pronto se convenció de la inutilidad de sus reflexiones, en las que á decir verdad no se esforzó mucho, pues comprendió que Rosa tenia una razon justa y plausible para negarse al proyecto por su padre acariciado.

Tambien éste, aconsejado por su mujer, desistió de sus deseos, desahució definitivamente al rico pretendiente, y conociendo aquellos que su hija se encontraba desmejorada, no la hostigaron más y se decidieron á mimarla y cuidarla para que recobrase la deteriorada salud, lo que afortunadamente sucedió muy pronto gracias al consentimiento que al fin la dieron para su enlace con Juan.

Rosa escribió inmediatamente á éste

3 Folletín del DIARIO DE LUGO

BREVE HISTORIA DE AMOR

por DANIEL VAZQUEZ BOO.

y tendremos frecuentemente noticias respectivas.

—¿Pero este año no marcharás aún?
—Quiero decirte todo. Cuanto más pronto marche, más pronto vuelvo; y despues de dado este paso debo irme inmediatamente, porque sinó expuesto estoy á quedarme. En la semana que viene....

—¿Qué dices!
—Cuanto más tardase en hacerlo más lo sentiríamos. Ya tengo tomado pasaje y los documentos en regla.

La encantadora Rosa lloró y lloró mucho, pero al fin comprendió que no podia ser de otra manera.

En los días siguientes tuvieron varias entrevistas y en la víspera de la partida se hicieron mutuamente los más solemnes juramentos y los más tiernos encargos, ella le dió medallas y escapularios, y por fin marchó Juan transido de dolor como de dolor quedaba Rosa traspasada.

Y á los pocos dias partió aquel de la

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR
Provedora efectiva de la Real Casa,
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
única casa en el ramo premiada en la Exposición de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

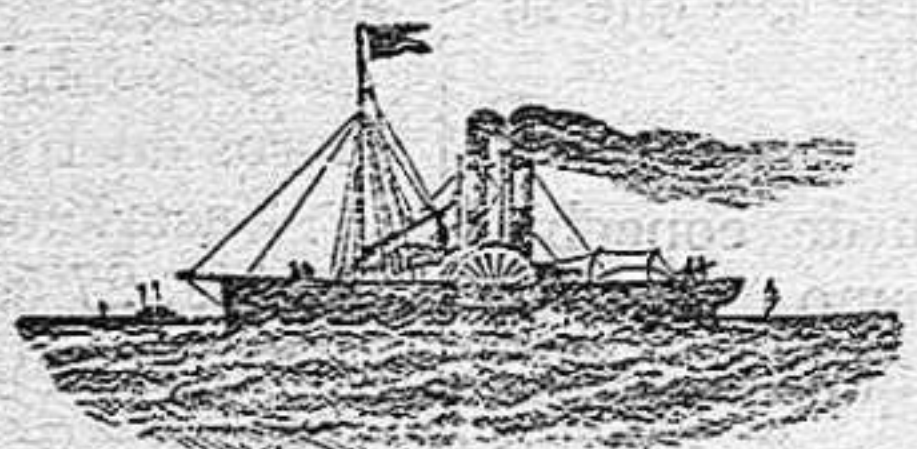
DEPÓSITO GENERAL, *Calle Mayor 18 y 20.* MADRID.
SUCURSAL. *Montera, 8.*

Francisco Hermida,

6.—PLAZA MAYOR, 6.—LUGO.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los días 27 de cada mes de
CARRIL Y VIGO.

el 27 de SETIEMBRE, saldrá el magnífico vapor

TRENT.

PRECIOS DE PASAJE.

De Carril y Vigo á Rio-Janeiro.

De Carril y Vigo á Montevideo
y Buenos-Aires.

1.ª Cámara Reales Vellon	2.800	1.ª Cámara Reales Vellon	3.130
2.ª Idem	1.800	2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	900	3.ª Idem	1.000

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo, D. Estanislao Duran; en Carril, D. Ricardo de Urioste.

PIEDRAS FRANCESAS DE 1.ª CLASE PARA MOLINOS HARINEROS.

JORGE BONO É HIJO.—CORUÑA.

Las piedras que vende esta casa son de la célebre cantera de Mr. Jorje Roger la más acreditada que se conoce y la que ha obtenido mayores premios.

Las muelas son de chispa muy duras y blancas y sin agujeritos, circunstancia que no tienen las demás.

Las ventajas que tienen las nuestras son:

- 1.º Que hacen la harina más blanca y sacan poco salvado.
- 2.º Que hay que picarlas ménos veces.
- 3.º Que duran muchos más años que las otras.

Por término medio esta casa vende

50 PARES ANUALES.

Para informarse de la calidad dirigirse á D. José Frastoy, de Villalba.

Antonio Pardo Osorio, id.

Antonio Seijido, Pígara.

Mannel Carballo, San Bartolomé de Lea.

Rosendo Perez, Baamonde.

Fernando Sangillao, Lugo.

Francisco Lodeiro, San Cobaz, Villalba.

Y otros muchos que han comprado en esta casa y que seria muy largo de enumerar.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso

la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y

los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20

y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Lugo, farmacia de M. Iglesias Ferradas.

Doctor Morales, calle de Carrretas, núm. 39, piso principal, Madrid.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Premiada con *Medalla de oro* premio concedido en el concurso *balneológico* de Francfort, Alemania, y en todas las Exposiciones donde ha concurrido.

Su grandísimo uso en todas partes prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras; desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz &c.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.

Única fábrica en Galicia

de estuches de todas clases,

para joyería y especial fabricación de cajas para regalos, bodas y bautizos de

NICOLÁS BOADO

premiado en varias exposiciones con tres medallas de plata y tres de bronce.

11, Canton pequeño, 11.—CORUÑA.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.



TODOS LOS MODELOS

á
Pesetas 250 semanales
sin más anticipo.

10 por 100 de descuento
AL CONTADO.

HILOS DE ALGODÓN, TORZALES DE SEDA,
AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUeltas
Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijanse
en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios
3—REINA 3—LUGO.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS
DE TODAS CLASES.

DE CANUTO BEREÁ

REAL, 38, CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarras pulmonares, gargaritas, úlcenas respiratorias, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la vida.

NOTA.—El 18 Abril 1876, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el maestro ante Académias Barcelona y París y no aceptó.—S. E. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías.

Antar. Escudillers, 22, Barcelona.

MÚNERA HERMANOS.

Aguas minero-medicinales de Mondariz

(DEL MANANTIAL DE TRONCOSO)

y de la fuente de Sousas de Verin,
Farmacia de Rodríguez. Lugo

BANCO DE ESPAÑA.

Desde la publicación de este anuncio se reciben en la Comisión de Lugo los títulos provisionales de Deuda al 4 por 100 amortizable para cangearlos por los definitivos.

La admisión durará hasta 31 de Octubre próximo después de cuya fecha el cange se hace solo en Madrid.

Los Comisionados del Banco de España,
Ramon Soler y hermano.

VENTA DE BIENES.

El 22 del presente mes, hora de dos de la tarde, se venden á voluntad de su dueño en subasta extrajudicial en la Notaría de D. Manuel Domingo Ferreiros, varias fincas á prado, cortiña y robleda, procedentes de la casa de Penoucos, en Muja, inmediata á esta capital. En dicha Notaría pueden enterarse de la titulación y demás circunstancias.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato

43.—SAN PEDRO.—43.



TINTA JAPONESA COMUNICATIVA

Esta tinta, se emplea para todos los usos de escritorio, y es la única que produce Copias perfectas un mes después de haberse usado.

TINTA MODERNA

Negra al escribir
permaneciendo siempre líquida

MEDALLA DE PLATA Á LA EXPOSICION DE 1878

Depósitos en todas las almacenes de
Papelería del mundo entero

**N. ANTOINE & FILS
PARIS**

¡Novedad!

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA

Acaba de recibirse de la Habana una nueva remesa de cajas de estos magníficos polvos para el tocador de las señoras. La *cascarilla americana* es una especialidad en polvos para blanquear, refrescar y embellecer el rostro y cuyo artículo no tiene rival hasta el día entre todos los productos conocidos por su adherencia blanca y no contener ningún principio mineral. Hace desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinilla y erupciones herpéticas, y es el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol. En el tiempo caluroso hasta empolvarse con ellos el cuerpo para sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y principales puntos de España:

En Lugo: en la Peluquería y perfumería de D. José María Seoane,

Plaza Mayor, 16, al precio de 4 reales caja.

SE ARRIENDA UNA HUERTA SITA en el barrio del Carmen. En la calle del Miño, número 12, primer piso, darán razón.